



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martin N° 641-2do Piso- de esta ciudad, a cargo de la **Dra. ROUSSEAU, CYNTIA VERONICA**, Secretaria a cargo de la Dra. ALICIA AIXA AMAD, en los autos caratulados: **"CABRERA BRITEZ, LUIS SILVESTRE C/MANGRAVIDE, EDUARDO GASPAR Y/U OTROS S/ JUICIO ORDINARIO (USUCAPIÓN), EXPTE. N° 566/20, CITA Y** EMPLAZA por el termino de **QUINCE (15) DIAS** a los HEREDEROS de MANGRAVIDE MARIA AMERICA, D.N.I. N° 6.079.261, MANGRAVIDE EDUARDO GASPAR, C.P. 2.447.584, MANGRAVIDE JUAN, C.P. 2.069.562 y BUSTAMANTE BRAULIO CASTOLO D.N.I. N° Pront. 209.308 y/o quienes puedan tener algún derecho sobre el inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Formosa, en la Matricula N° 1091 (01) ubicado sobre la calle Belgrano N° 1540- Barrio San Martin de esta ciudad, para que en el término de QUINCE (15) DIAS comparezcan a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en autos.

1 FEB 2026
PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS, en el Boletín Oficial de esta Provincia como en el de la Provincia de Buenos Aires y en un diario local y de la Provincia de Buenos Aires.

Secretaria, 9 de febrero del 2026.-

Dra. ALICIA AIXA AMAD
Secretaria